



RESUMEN DE GESTION Y DE LAS
ACTIVIDADES MAS IMPORTANTES DE LA
CAMARA DE DIPUTADOS DE SAN JUAN.

AÑO 2016.

FACEBOOK.COM/DIPUTADOSJ
TWITTER.COM/DIPUTADOSJ



LEGISLAR PARA CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA

Ya pasó un año de Gestión en la Cámara de Diputados de San Juan. El trabajo fue arduo y muy fructífero, guiado por dos premisas: 1) la Legislatura cumple una función esencial en la sociedad, y 2) tanto el equipo que me acompaña, como los empleados legislativos, han sido (y seguirán siendo) el soporte necesario de las funciones que debe cumplir la Cámara.

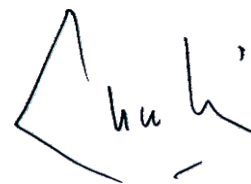
El Poder Legislativo tiene la obligación de **mantener una estrecha relación con la sociedad**: es el órgano en el que se busca atender, democráticamente, las necesidades que existen en el seno de la sociedad. **De esta institución emanan las leyes que han de afectar de un modo significativo las vidas de los sanjuaninos.** Por tal motivo, quisimos confirmar y acrecentar **una Cámara de Diputados abierta a la Comunidad.**

Por un lado, si hay algo que debemos cuidar quienes nos dedicamos a esta tarea, es **lograr un protagonismo vital del Poder Legislativo en la vida política de la Provincia.** Tenemos que cuidar las relaciones entre la Cámara de Diputados y la Comunidad. No en vano la Constitución Nacional y la Provincial colocan al legislativo en primer lugar respecto de los otros poderes.

Por otro lado, **trabajar sin el apoyo de los empleados legislativos es tan imposible como pensar en un San Martín cruzando los Andes solo y sin ejército.** Y los empleados legislativos se parecen a un ejército que a diario toman sus armas para que la Cámara de Diputados pueda concretar de manera exitosa, y por el bien de la gente y de la sociedad, su "Poder Legislador".

Durante el año 2016 pusimos nuestras fuerzas y empeño en brindar un espacio de reflexión y formación, capacitando al personal de la Cámara, a los Diputados y a la ciudadanía en general. Sarmiento decía que todo problema social es en el fondo un problema de educación; y por ese motivo impulsamos desde la Cámara la necesidad de **educar al ciudadano.** En este sentido, es tan importante la participación del Estado en temas que tienen que ver con la educación; principalmente, en el compromiso de **defender este derecho para que cada vez más personas tengan acceso.**

Por ello, la Cámara de Diputados se enorgullece en ofrecer el presente informe de las actividades realizadas en el pasado año 2016, no sólo como una forma de rendir cuentas a quienes nos encomendaron la tarea de legislar, sino también para **que podamos, todos juntos, seguir construyendo una mejor convivencia y una mayor participación ciudadana.**



ENERO

FEBRERO

2016

ENERO

Aniversario del Terremoto del 15 de enero de 1944.



Celebración de la creación de la Primera Junta de Representantes.

FEBRERO

La Cámara de Diputados participó con su stand en la Fiesta del Sol.



Inicio del Ciclo de Exposiciones en Biblioteca Sarmiento.

Celebración del Nacimiento de Domingo Faustino Sarmiento.

MARZO

Día de la Mujer: Desayuno con el personal de la Cámara de Diputados. Muestra y disertación de Kelly Olmos.

Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia: presentación del libro "40 años - Voces del último Golpe Militar"

**ABRIL**

Primera sesión de la Cámara de Diputados de San Juan: Mensaje anual del Gobernador.



La Cámara de Diputados de San Juan se iluminó de azul durante todo el mes de abril, en adhesión al "Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo".

Aniversario de Malvinas: Homenaje a los héroes caídos durante la guerra.

Muestra pictórica "Sinfonía de Colores" en la biblioteca "Sarmiento Legislador".

Reunión informativa destinada a los diputados y al cuerpo de secretarios y asesores que los acompañan, sobre las distintas actividades a cargo de la Secretaría Legislativa.

XXVII edición de la Cabalgata de Fe a la Difunta Correa.

Jornada de actividad física "Una hora por tu salud".

Foro Provincial de la Asamblea Común para la Estrategia de Reemplazo de la Tracción a Sangre (AcerTaS!).

Segunda Sesión

La Cámara de Diputados ratifica los Mensajes y proyectos de Ley remitidos por el Ejecutivo por los que aprueba el contrato de comodato suscripto entre la Provincia y los municipios de Caucete, 9 de Julio y 25 de Mayo, por el que se entrega a los mismos, un inmueble en el departamento Caucete, que forma parte integrante del Centro de Tratamiento y Disposición Final de la Región 2, en el marco del Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos de la provincia. Además, hace lo propio con los departamentos Sarmiento, Valle Fértil e Iglesia.

Tercera Sesión

El cuerpo parlamentario ratificó el Mensaje N° 0005 y Proyecto de Ley remitido por el Poder Ejecutivo, por el que instituye en forma anual el Premio Anual Domingo Faustino Sarmiento de Ciencia e Innovación.

Los legisladores resolvieron aprobar un proyecto de Ley, autoría del diputado Pablo García Nieto, que modifica la Ley N° 1180-A, de expropiación de terreno en el departamento Calingasta, para el desarrollo de proyectos de energía eólica y solar.

MAYO

42° Feria Internacional del Libro: presentación de la Biblioteca "Sarmiento Legislador" de la Cámara de Diputados.

Día Mundial de Lupus: la Cámara de Diputados fue iluminada de color lila.

Jornada de capacitación: "Sedentarismo, epidemia del siglo XXI. Prescripción de la actividad física, ejercicio es salud".



IV Parlamento de Clubes Ambientales Escolares que congregó a alumnos de establecimientos educativos de toda la provincia.

Presentación del libro: "Enfermería. Una historia para conocer", autoría de la Magister Margarita Maldonado.

Encuentro con representantes de instituciones de Educación Especial de todos los Departamentos de la provincia.

Exposición de arte: "Paisajes de San Juan, miradas de mi tierra", del artista plástico Alberto Rodríguez.

Revolución de Mayo: desayuno patrio por el 206° aniversario.

Donación de órganos: convenio de colaboración con la Fundación Raíz.

MAYO

Donación de órganos: concurso fotográfico "Salud y Solidaridad".

Digesto Jurídico: Convenio de colaboración con el Municipio de Chimbas.



Cuarta Sesión

El cuerpo parlamentario consideró y resolvió otorgar acuerdo al Mensaje N° 0019 y Proyecto de Ley remitido por el Poder Ejecutivo, sobre el desarrollo de un sistema integral de gestión de cauchos de desecho generados en la Provincia.

A instancias del legislador Alfredo Amín, el plenario resolvió aprobar el proyecto de Ley que declara Monumento Histórico Provincial, a la iglesia Nuestra Señora del Carmen, ubicada en el departamento Calingasta.

JUNIO

Presentación del Instituto de Capacitación Parlamentaria - ICAP.

Día del Periodista: curso de capacitación en Periodismo Parlamentario, del ICAP.

2016

Presentación del Programa de Finalización de Estudios Secundarios - FINES.



Homenaje por el Día de la Bandera y a Manuel Belgrano.

Primera Sesión Especial: galardones Ciudadanos Ilustres.

Presentación del libro: "Quito Bustelo. Una voz de San Juan", de Francisco Bustelo Graffigna.



Curso de Taquigrafía Parlamentaria y Judicial, del ICAP.

Presentación del libro: "Los Basureros", de Nahuel Aciar.

Día Provincial de la Prevención: 26 de junio, contra el uso indebido de drogas y consumo indebido.

Maratón por el Bicentenario de la Independencia Argentina.



Primera Sesión Especial

Declaró Ciudadano Ilustre post – mortem al poeta y escritor Jorge Leónidas Escudero y a la docente y fundadora de la Universidad para Adultos Mayores, Bertha Varas de Klement.

Y como Personalidades Destacadas post-mortem al exgobernador Jorge Raúl Ruiz Aguilar y al dirigente y ex presidente del club San Martín, ingeniero Hilario Sánchez.

Sexta Sesión

El cuerpo parlamentario resolvió aprobar el proyecto de Ley, autoría de la diputada Daiana Luna, por el que instituye al 26 de junio, como día provincial contra el uso indebido de sustancias problemáticas.

Los diputados luego de abordar su tratamiento, resolvieron ratificar el Mensaje N° 0032 y Proyecto de Ley remitido por el Poder Ejecutivo, por el que aprueba la adenda al Convenio Particular N° 1 del Convenio Marco

Autovía Ruta Nacional N° 40 (San Juan-Albardón), celebrado entre la Dirección Nacional de Vialidad y la Dirección Provincial de Vialidad.

Además resolvieron otorgar acuerdo al Mensaje N° 0028 y Proyecto de Ley remitido por el Poder Ejecutivo, por el que aprueba el convenio recíproco de colaboración, celebrado entre el Ministerio de Planificación e Infraestructura de la Provincia y la Municipalidad de Rawson, cuyo objeto es construir y poner en funcionamiento el "Centro Cultural y Deportivo ex Bodega La Superiora".

El plenario debatió y finalmente aprobó la iniciativa de ley promovida por el legislador Sergio Miodowsky por el que declara Bien Integrante del Patrimonio Cultural y Natural de la Provincia, al paraje denominado Jardín de los Poetas, del departamento Rivadavia.

JULIO

Conferencia: "Los trasplantes y la donación de órganos y tejidos en nuestra provincia".



Conmemoración del Día del Empleado Legislativo: 7 de julio.

Aniversario de la fundación de la provincia de San Juan.

VII Festival Itinerante de Poesía "El Rallador", en la biblioteca Sarmiento Legislador.

Conmemoración y la misa por el 64° aniversario del fallecimiento de Eva Duarte de Perón.

Puesta en valor del busto de María Eva Duarte de Perón, en la Cámara de Diputados.



Séptima Sesión

Los legisladores resolvieron aprobar el proyecto de Ley, presentado por Pedro O. Mallea, que propone la creación en el ámbito del Ministerio de Educación de la provincia del Programa “El agua, nuestra vida”, que será dictado en los establecimientos escolares de gestión pública y privada del Sistema Educativo Provincial.

Asimismo, los parlamentarios brindaron acuerdo al Mensaje N° 0027 y Proyecto de Ley remitido por el Poder Ejecutivo, por el que declara Bien Integrante del Patrimonio Cultural de la Provincia dentro de los alcances de la Ley Provincial N° 571-F al Pueblo de Colangüil, ubicado en el departamento Iglesia, destacándose las ruinas del casco de la Estancia de la familia Montañó, el Manzano Histórico, la iglesia de San Isidro Labrador, las ruinas de la Antigua Escuela Rural y las viviendas rurales vernáculas.

AGOSTO

Presentación concurso: "San Juan Escribe. Premio Jorge Leónidas Escudero. Edición 2016.



Muestra pictórica: "Las Copas", de María Alejandra Baldis.

Jornada de recordación de la Jura de la Independencia en San Juan organizada por la Comisión del Bicentenario de la Independencia Argentina.

Ceremonia de conmemoración del 166° aniversario del paso a la inmortalidad del General Don José de San Martín.

Exposición de arte: "Los Retratos del Vino", de Daniel Balderramo.

Presentación de la revista anual de psicoanálisis "Mediodicho" en el café literario de la biblioteca Sarmiento Legislador.

Lanzamiento del programa: "La Legislatura en la Escuela", dirigido a todas las instituciones educativas de nivel primario.

Simulacro del Modelo de la Organización de Naciones Unidas (ONU) con alumnos de quinto y sexto año del colegio "Merceditas de San Martín Cesap", en el marco del proyecto "Mundo y Cultura".

Octava Sesión

El cuerpo parlamentario resolvió dar acuerdo al Mensaje N° 0063 y proyecto de Ley remitido por el Poder Ejecutivo por el que es creado el Fondo para el Desarrollo de Infraestructura Municipal por un monto de 100 millones de pesos.

Además, los legisladores dieron conformidad al Mensaje N° 0064 y proyecto de Ley remitido por el Poder Ejecutivo por el que aprueba el Convenio Marco por el que las partes acuerdan que el Banco de San Juan S.A., a solicitud del Gobierno de la provincia, implementará una línea de crédito destinada al financiamiento de los municipios de la provincia, de hasta un monto máximo de 200 millones de pesos para adquisición de bienes de capital, por el que la provincia se compromete para apoyar dicho financiamiento a subsidiar hasta el 50% de la tasa de interés, para cada uno de los créditos a los que accedan los municipios.

El cuerpo resolvió dar acuerdo al Mensaje N° 0056 y proyecto de Ley remitido por el Poder Ejecutivo, por el que crea el Fondo Minero para el Desarrollo de Comunidades que estará integrado por la suma de 80 millones de pesos aportados por el Ejecutivo a través del Ministerio de Minería de la provincia.

También los legisladores resolvieron otorgar conformidad al Mensaje N° 50 y proyecto de Ley, por el que regula el Procedimiento Especial de Flagrancia, remitido por el Poder Ejecutivo.

SEPTIEMBRE

Acto de recepción de películas donadas por Carlos Cerimedo a la nueva filmoteca de la biblioteca "Sarmiento Legislador".

Acto inaugural de la Sociedad Iberoamericana de Poetas, Escritores y Artistas (SIPEA).

Presentación del libro: "Diario de Viaje", de Aníbal Arona.

Firma de dos convenios sobre el concurso literario "San Juan escribe. Premio Jorge Leónidas Escudero" con autoridades de la Facultad de Filosofía y representantes de la fábrica de alfajores "Tres Cumbres".

Entrega de premios y menciones especiales a los ganadores del concurso fotográfico "Salud y Solidaridad", para conmemorar el Día Nacional de la Donación de Órganos.



Curso de "Prescripción de actividad física focalizada en enfermedades no transmisibles".

128° aniversario de fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento.

Entrega formal de los sobres cerrados con el material de los participantes del concurso "Letras del Bicentenario" a los miembros del jurado para evaluar y seleccionar a los ganadores de este certamen de poesías.

Muestra pictórica: "Sentir... sólo Sentir", de Isabel Fernández.

Carrera de Aventura: "Niño activo, adulto saludable", organizada por la Cámara de Diputados.

Festival de Tecnologías Ambientales 2016 "Un Mundo Vivible".

Semana de la Juventud: ceremonia de entrega de distinciones a jóvenes sanjuaninos destacados.

Exposición de Esculturas y Murales: "Componiendo Formas", de Teresa Gonella.

Proyecto: "Jóvenes construyendo democracia".

Presentación del libro: "Protagonistas. Historias de los trabajadores del Parque de Tecnologías Ambientales".



Décima Sesión

Tras el tratamiento conjunto de dos proyectos de ley autoría de los diputados Carlos Munisaga y Pablo García Nieto, respectivamente, el plenario resolvió aprobar la modificación al artículo 109 de la Ley N° 941-R – Código de Faltas que agrava las penas en los casos de agresiones tanto contra trabajadores de la educación como del área de Salud, por lo cual el artículo aprobado contiene las modificaciones propuestas por ambos legisladores.

Asimismo, el plenario abordó el tratamiento y otorgó conformidad a tres Mensajes y proyectos de ley remitidos por el Ejecutivo que tienen relación con el Teatro del Bicentenario.

Undécima Sesión

Los parlamentarios debatieron y aprobaron un proyecto de Ley, autoría de la diputada Cristina López, por el que declara de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble denominado Baños Termales La Laja, en el departamento Albardón.

Luego, el cuerpo resolvió aprobar un proyecto de Ley, autoría de la legisladora Daiana Luna, que impulsa la creación de un calendario de actividades conmemorativas relacionadas con la temática de la discapacidad que estará compuesto por todas las fechas consideradas de relevancia para la provincia por su trascendencia e impacto por parte del Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social, a través de la Dirección de las Personas con Discapacidad o el organismo que en el futuro lo reemplace.

OCTUBRE

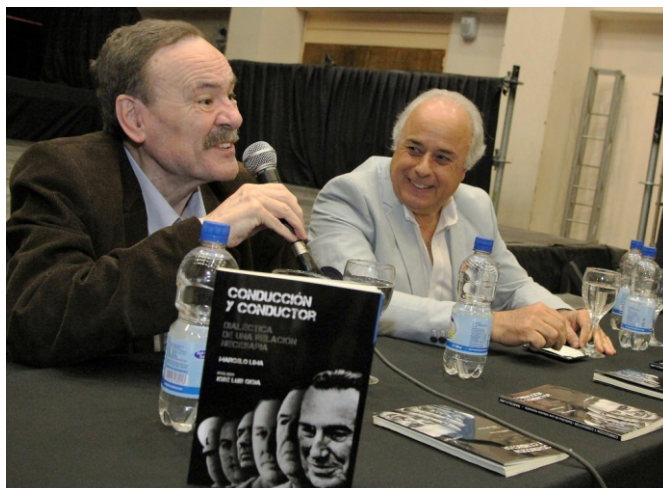
Presentación de la muestra del artista plástico Raúl Antonio Martínez.

8ª Feria Provincial de la Cultura Popular y el Libro.



Foro Debate sobre la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, organizado en forma conjunta por el proyecto Taller Protegido de la Escuela Fortabat y la Cámara de Diputados.

Presentación del libro: "Conducción y Conductor. Dialéctica de una relación necesaria".



Presentación del libro: "Mi perro huele a galletas recién horneadas", de Gabriela Nebro.

Presentación del libro: "El Ojo de Épole", de Cristian Israel Martínez.

Día Internacional de lucha contra el cáncer de mama: la Cámara de Diputados fue iluminada de rosa.

Maratón: "Corramos juntas por el Cáncer de Mama".



Exposición de arte: "Devenir", de Marisa Elizabeth Tello.

Convenio de colaboración con la Sociedad de Amigos del Hospital de Niños SAHNI.

Presentación del libro: "Acompañar, Inmunizar, Humanizar", de Claudia Chirino.

Distinción "Madres de la Democracia": a mujeres sanjuaninas destacadas que desempeñaron funciones legislativas.

Parlamento Juvenil del Mercosur en la Cámara de Diputados de San Juan.



Duodécima Sesión

Los diputados otorgaron conformidad al Mensaje N° 0078 y proyecto de Ley remitido por el Poder Ejecutivo por el cual establece un Régimen Excepcional de Exteriorización de Obligaciones Fiscales provinciales que contempla la situación tributaria de los sujetos, previstos en el Libro II, Título I, Artículo 36, de la Ley Nacional N° 27.260 (Ley de Sinceramiento Fiscal. Blanqueo).

Asimismo, los diputados dieron acuerdo al Mensaje N° 0071 y proyecto de Ley remitido por el Poder Ejecutivo por el que aprueba el Convenio de Cooperación y Financiación para la construcción de la obra Hospital Público Santa Rosa, Nivel II, departamento 25 de Mayo, provincia de San Juan, celebrado entre el secretario de Obras Públicas del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación, Daniel Chaín y el ministro de

Planificación e Infraestructura de San Juan, Julio Ortiz Andino, suscripto a los 26 días del mes de agosto de 2016, ratificado por Decreto del Poder Ejecutivo provincial.

A instancias de la diputada Marcela Monti, el cuerpo resolvió aprobar un proyecto de Ley, autoría de la legisladora Marcela Monti, por el que propone instituir en la provincia de San Juan el 14 de octubre como "Día de los Talleres Comunitarios".

Posteriormente, los legisladores determinaron la aprobación de un proyecto de ley propuesto por el diputado Andrés Chanampa que instituye el 9 de octubre de cada año, como el Día Provincial de la Concientización de la Vacunación Infantil.

Asimismo fue aprobado el proyecto de Ley, autoría del diputado Pablo García Nieto, por el cual propone la adhesión de la provincia de San Juan a la Ley Nacional N° 27.072, referida a la ley Federal del Trabajo Social.

A propuesta de la parlamentaria Amanda Días, fue aprobado el proyecto de Ley por el que es creado en la provincia de San Juan el Consejo Único de Profesionales de la Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Decimotercera Sesión

Los legisladores dieron acuerdo al Mensaje N° 0077 y proyecto de Ley remitido por el Poder Ejecutivo, que propone la creación en la planta de personal de la Policía de la provincia de San Juan, en el Escalafón Personal Policial un total de 70 cargos de oficial ayudante y 483 de agentes y al mismo tiempo autoriza al Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Hacienda y Finanzas a realizar las reasignaciones de partidas de crédito del Presupuesto vigente a fin de dar cumplimiento a citada norma.

Asimismo ofrecieron conformidad al Mensaje N° 0082 y Proyecto de Ley remitido por el Poder Ejecutivo, que propone la creación y aprobación del estatuto social, de la Agencia San Juan del Bicentenario Sociedad de Economía Mixta.

El plenario resolvió aprobar el proyecto de Ley, gestado por las diputadas Amanda Días, Graciela Seva, Silvia Pérez, Cristina López, Daiana Luna y Marcela Monti, por el que es instituida la distinción "Madres de la Democracia" a las legisladoras madres destacadas de nuestra provincia.

La entrega del premio será en el mes de octubre de cada año y será galardonada la trayectoria y acciones destacadas de las mujeres madres que estén cumpliendo o hayan desplegado funciones legislativas desde el regreso de la democracia tanto en el ámbito nacional, provincial o municipal de la provincia de San Juan.

NOVIEMBRE

Muestra pictórica: "Emociones y Sentimientos", de Julia de la Torre.

XXVIII Jornadas Argentinas de Taquigrafía Parlamentaria.

Premios concurso de poesías "Letras del Bicentenario", del que participaron alumnos de cuarto, quinto y sexto grado de San Juan.

Presentación de la Colección de Literatura Infantil: "Había una vez", de Carina Ivana Arena.

Presentaron el libro: "José Luis Gioja, una vocación política", de Marcelo Lima.

Jornada sobre Pensamiento Nacional: "Política y Economía en el contexto de la Patria Grande". Disertación del Dr. Marcelo Lima.

Presentación del libro: "La Barra", de Daniel David Rodríguez.

Cámara de Diputados de San Juan: 32 años de funcionamiento en el actual edificio reformado el 24 de noviembre de 1984.

Segundo Foro Saludable para Chicos Solidarios.



Cierre del programa: "La Legislatura en la Escuela", llevado a cabo en el recinto de sesiones de la Cámara de Diputados.

Clausura de exposiciones de arte: muestra inclusiva de óleos "Concepto Urbano", del Taller de Arte Vincent y del Taller Inclusivo de Arte.

Decimocuarta Sesión

El plenario dio acuerdo al Mensaje N° 0038 y proyecto de Ley remitido por el Poder Ejecutivo por el que declara Bien Integrante del Patrimonio Cultural y Natural de la provincia de San Juan dentro de los alcances de la Ley Provincial N° 571 – F, al "Molino Harinero de Mogna", predio y ruinas, ubicado en la localidad de Mogna, departamento Jáchal, provincia de San Juan, Nomenclatura Catastral N° 18-88-480150, calle La Falda sin número.

Decimosexta Sesión

A propuesta del legislador Pablo García Nieto, el Parlamento sanjuanino aprobó el proyecto de Ley que propone la prórroga de la vigencia de la Ley N° 1263 – L (Emergencia Hídrica en todo el territorio de la provincia), por el término de un año a partir del 26 de noviembre de 2016.

Impulsado por Interbloques fue aprobada la modificación de la Ley 1267-P, de suspensión hasta de todos los procesos judiciales de desalojos de distintos barrios y emprendimientos.

En tal sentido, el proyecto de ley estipula la suspensión hasta el 31 de diciembre del año 2018 todos los procedimientos judiciales en que se tramitan la homologación de convenios, procesos sumarios y sumarísimos, de desocupación, desalojos, restitución de inmuebles como así también los relacionados con los inmuebles de los vecinos de los barrios Jardín del Milagro (Santa Lucía); Portal de los Andes I, II y III; Solares de San Juan I, II, III, IV y V; y Solares de Otoño (Capital y Rivadavia), todos construidos o financiados por la Cooperativa de Vivienda Gualcamayo Ltda., o SUMA Construcciones S.R.L. o MAPAL Emprendimientos Privados S.R.L., por juicios iniciados y promovidos por éstas, apoderados o cesionarios de derechos de los mismos, cualquiera sea su estado procesal y que no sean por causa penal.

DICIEMBRE

Iluminado de verde desde la noche de este miércoles 30 de noviembre para tributar un homenaje por el trágico accidente de avión en el que fallecieron 71 personas entre cuerpo técnico, futbolistas y periodistas.

Conferencia: "Los Toranzo. Una réplica vasca en el San Juan colonial", de Ana Fanchín de Arredondo.

Lanzamiento programa: "Simetría y Participación", sobre discapacidad.



Entrega de premios del Concurso San Juan Escribe "Jorge Leónidas Escudero", correspondiente a la edición 2016.

Concierto de Navidad: "Una Navidad con Todos".



Entrega de 200 ejemplares del libro "Protagonistas. Historias de los trabajadores del Parque de Tecnologías Ambientales", realizado a través del Fondo Editorial al titular de la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable.



SAN JUAN



Avda. Libertador San Martín
esquina Las Heras
San Juan, Argentina

+54 0264 **421 1750**

www.LegislaturaSanJuan.gob.ar

Facebook.com/**DiputadosSJ**
Twitter.com/**DiputadosSJ**